ACTA N°

FECHA: Bogotá,14 /Junio / 2024

HORA: 7:00 am a 8:00 am

LUGAR: JARDIN ACEPTA EL CAMBIO

TEMA: **PROYECTO PEDAGÓGICO CONTEXTO LEGAL Y POLÍTICO**

ASISTENTES: Padres, madres, cuidadores de los participantes y talento humano del jardín acepta el cambio

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo de bienvenida
- Desarrollo del tema

DESARROLLO: Siendo las 7 AM de la mañana la profesional en atención a primera infancia Sandra Milena Alba encargada de socializar el contexto legal y político al talento humano y familias del jardín acepta el cambio inicia la socialización de la cartelera del contexto legal y político.

Como institución contamos con un proyecto pedagógico el cual nos permite ser garantes de derechos de los niños y las niñas donde hacemos referencia en el marco normativo que nos sirve para consultar, conocer, guiar, garantizar, proteger y restablecer los derechos fundamentales de los niños y las niñas convirtiéndose en un marco de referencia y de acción.

CONTEXTO LEGAL Y POLÍTICO NORMATIVO

LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, el jardín acepta el cambio vela por la garantía de los derechos de los niños y las niñas desde la vinculación del talento humano, la familia como eje fundamental del desarrollo integral de los niños y las niñas recibe de manera periódica información por parte de los diferentes profesionales garantizando así el derecho de los niños y las niñas, desde la parte profesional en atención a primera infancia se diseña, promueve en diferentes espacios y formas de protección de la vida e integridad de los niños y las niñas.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991 EN SU ARTÍCULO 44 establecen los derechos fundamentales de los niños y las niñas. El jardín acepta el cambio proporciona espacios donde los niños y las niñas pueden expresarse de manera libre mediante el juego

Powered by CamScanner

ofreciendo las herramientas necesarias para su recreación e interacción de las diversas culturas de las que proviene por medio de los diferentes espacios pedagógicos que cada profesional en atención a primera infancia brinda las experiencias pedagógicas a los niños y las niñas.

LEY 1098 DEL 2006 INFANCIA DE ADOLESCENCIA A NIVEL NACIONAL este código garantiza que los niños y las niñas y adolescentes crezcan en el seno de una familia de la comunidad y un ambiente de felicidad de amor, comprensión a los niños y a las niñas desde el jardín acepta el cambio se vela por garantizar diferentes espacios donde se evidencia el respeto a la comprensión y el buen trato para cada uno de los niños y niñas tomando como base diferentes estrategias pedagógicas que conlleven a fortalecer el desarrollo de los niños y las niñas creando diferentes experiencias que potencialicen su desarrollo integral a través del juego.

LEY 1878 DEL 2018 CON UN AJUSTE AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 1098 DEL 2006 menciona la verificación de las garantías de los derechos esta ley invita a poner en conocimiento la presunta vulneración o amenazas de los derechos de los niños y las niñas frente a las autoridades administrativas competentes dentro de esta ley en el título 1 capítulo 2 nos habla de la valoración inicial psicológica y emocional de la valoración de nutrición, revisión de esquema de vacunas, valoración inicial en entorno familiar, redes vinculares e identificación de elementos protectores y riesgos de garantías, verificación del registro civil de los niños y las niñas verificación y vinculación al sistema de salud, seguridad y verificación a la vinculación del sistema educativo de los niños y las niñas el jardín acepta el cambio vela por el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas protegiéndolos de presuntas vulneraciones diarias donde se realizan novedades de los seguimientos de cualquier situación de alerta, y en caso de ser necesario se realiza la activación de rutas pertinentes y competentes se realizan, seguimientos de manera mensual por medio de firma de compromisos.

DECRETO 057 DEL 2009 este decreto nos habla de la educación inicial es un derecho impostergable de la primera infancia dirigido a garantizar el desarrollo del ser humano a través del cuidado calificado y el potenciamiento del desarrollo de los niños y las niñas, el jardín acepta el cambio trabaja con los niños y las niñas brindando un cuidado calificado siendo una influencia positiva en el desarrollo de los niños y las niñas, sus actividades y sus actitudes a una vida futura ya que se ofrecen experiencias vividas que fortalecen la personalidad de cada uno de los niños y niñas contando con un personal idóneo y profesionales para ejercer y hacer cumplir los derechos de la educación inicial

LEY 1804 DEL 2016 ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 5 la educación inicial es un derecho de los niños y las niñas menores de 6 años se consigue como un proceso educativo pedagógico intencionado permanente y estructurado a través de los cuales los niños y niñas desarrollan sus potencialidades capacidades y habilidades en el juego la literatura y la exploración del medio contando con la familia como actor central de dicho proceso el jardín acepta el cambio propone diversas estrategias pedagógicas buscando implementar los pilares de la educación los cuales

Powered by CamScanner

conllevan a fortalecer en los niños y las niñas las dimensiones y el desarrollo, los procesos a fortalecer de cada una de estas brindando un desarrollo integral y armónico

EL PROYECTO 7744 DEL 2020 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS NIÑAS Y LA ADOLESCENCIA EN BOGOTÁ tiene como objetivo construir la atención integral a los niños y niñas en enfoque diferencial de género el jardín acepta el cambio vincula a las familias enseñándole las posibilidades y medios que existen para que ellos puedan beneficiarse de los diferentes programas y proyectos que existen para que ellos puedan beneficiarse de los diferentes programas.

POLÍTICA PÚBLICA Y DISCAPACIDAD PARA EL DISTRITO CAPITAL MAYOR DE BOGOTÁ EN SU ARTÍCULO 11 establece sobre los derechos de la educación proporcionar y garantizar la educación inicial por el cual es prioridad tener en cuenta la educación inicial y preescolar desde los 3 años promover campañas de sensibilización a la comunidad educativa transformando imaginarios el jardín acepta el cambio brinda las herramientas y escenarios que permiten garantizar los derechos a fortalecer teniendo en cuenta las múltiples alteraciones como las físicas sensoriales emocionales cognitivas comunicativas y de carácter social a través de las distintas experiencias pedagógicas que parten también de sus particularidades e intereses por explorar el entorno de los niños y las niñas

POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA PARA LOS GRUPOS ÉTNICOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ESE ENFOQUE DE ACCIÓN DIFERENCIAL Y SOCIOCULTURAL establece como línea de acción el diseño a desarrollar estrategias de mejoramiento de la calidad educativa para los grupos étnicos y población vulnerable el jardín infantil acepta el cambio no existe ningún tipo de discriminación ya que para la institución todos los niños y niñas son iguales respetando sus creencias y costumbres.

POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL PARA BOGOTÁ CONSTRUYENDO CIUDADANÍA ALIMENTARIA 2019-2031 el propósito de esta política es garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las personas que habitan en el distrito capital a través de la promoción y fortalecimiento del ejercicio activo de una ciudadanía. El jardín acepta el cambio ofrece a los niños y las niñas una alimentación balanceada y saludable por medio de una preparación de la minuta patrón establecida por secretaría de integración social Las profesionales en atención a primera infancia socializan con las familias temas relacionados con alimentación infantil saludable para hacer puesto en práctica al interior del hogar dentro de las aulas se realizan experiencias pedagógicas significativas encaminadas a adquirir hábitos alimenticios saludables y la profesional en nutrición realiza la toma de talla y peso cuatro veces al año lo cual permite identificar el estado nutricional de cada uno de los participantes en el caso de ser necesario hacer el respectivo seguimiento a que haya lugar

Powered by CamScanner





Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Powered by CamScanner





Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Doris Patricia Rodríguez Cardozo	Responsable del servicio	JI Acepta el cambio	
Estefanía Rueda Sáenz	Auxiliar administrativa	JI Acepta el cambio	
Sandra Milena Alba Balaguera	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Marilyn Cárdenas Preciado	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Jenny Palacios Bejarano	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Milena Delvasto Rojas	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Yudi Marcela Garzón Gonzalez	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	Marcela G.
Claudia Morales Vega	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	Claudia M.
Belki Yadira Vargas Neira	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Mónica Sánchez Arango	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Luz Aleida Acevedo Pena	Auxiliar de Atención a Primera Infancia	JI Acepta el cambio	Luz Aleida A.
Lina patricia Vargas Pacheco	Auxiliar de Atención a Primera Infancia	JI Acepta el cambio	Lina Vargas.
Esperanza Velandia Paramo	Personal de Servicio de alimentos	JI Acepta el cambio	
Isabel Velandia Paramo	Personal de Servicio de alimentos	JI Acepta el cambio	Isabel Velandia

Powered by CamScanner

Nelly Silva Aya	Personal de Servicio de alimentos	JI Acepta el cambio	Nelly Silva
Luz Francy Motato Guillen	Personal de Higiene	JI Acepta el cambio	Luz Francy M
Francy Etel Medellín Casallas	Personal de Higiene	JI Acepta el cambio	Francy Medellín.
Flor Vargas Lopéz	Personal de Higiene	JI Acepta el cambio	Flor Maria Vargas
Sirley	RER	JI Acepta el cambio	Sirley C
Nataly Martinez	mamá	JI Acepta el cambio	
Edgar Castro S.	Abuelo	JI Acepta el cambio	
Daniel Hernandez	abuelo	JI Acepta el cambio	
Geraldine Torero	mamá	JI Acepta el cambio	Geral F.
Leomary Cegarra	Mamá	JI Acepta el cambio	Leomary C.
Olga Lucia Diaz	Mamá	JI Acepta el cambio	
Maria Castillo	Acudiente	JI Acepta el cambio	
Yris Cabana	mama	JI Acepta el cambio	Yris
Jennifer Brito	Mamá.	JI Acepta el cambio	Jennifer B.
Luis Barboza.	Papa.	JI Acepta el cambio	
Jeidy Yate	mamá	JI Acepta el cambio	Jeidy Yate
José Rojas	Papa	JI Acepta el cambio	
Lucy Montes	mamá	JI Acepta el cambio	
Monica Velasquez	Mamá	JI Acepta el cambio	Monica Velas
andres Velasquez	Papá	JI Acepta el cambio	
Maria. Tao	Cuidadora.	JI Acepta el cambio	Maria Fita Tao
Yuri Flora	Madre	JI Acepta el cambio	Yuri Flores

Powered by CamScanner

Beatriz Santamaria	Acudiente	JI Acepta el cambio	Beatriz Santa
Elvis Ramos Barrera	mamá	JI Acepta el cambio	Elvis Ramos
Anthony Mateo Mateo	Papá	JI Acepta el cambio	
Daneris Zabaleta	Mama	JI Acepta el cambio	Daneris
Ingrid Escobar	Mamá	JI Acepta el cambio	Ingrid Escobar
andris Medina	mama	JI Acepta el cambio	Andris Medina
Jorge Alexander Torres	Papá	JI Acepta el cambio	
Lorainna Barbosa Estrada	Mamá	JI Acepta el cambio	Lorainna
Yocelin Estraño	Mamá	JI Acepta el cambio	
Ingrid Marcela Romero	Mamá	JI Acepta el cambio	
LUZ ANGIE Garcia	Mamá	JI Acepta el cambio	LUZ ANGIE
Angela Monroy	Mamá	JI Acepta el cambio	
Rosuett Campos	Mama	JI Acepta el cambio	Rosuett Campos.
Luis fdo Penagos	Papá	JI Acepta el cambio	
ALEXANDER	ABUELO	JI Acepta el cambio	ALEX
Tannia Janeth Lasso	mamá	JI Acepta el cambio	Tannia L.
Fernando Torres	abuelo	JI Acepta el cambio	
Yuli Pelaez	Acudiente	JI Acepta el cambio	
Luis Morelo	papa	JI Acepta el cambio	
Jhon Peña	papá	JI Acepta el cambio	Jhon
Dana Galindo	Mama	JI Acepta el cambio	Dana
Yeimi Mosquera	Mamá	JI Acepta el cambio	Yeimi Mosquera
Sandra Castillo	abuela	JI Acepta el cambio	Sandra C

Powered by CamScanner

Olga Liliana Ayala	mamá	JI Acepta el cambio	
Victor Villamil	Papa	JI Acepta el cambio	
Carlos Obando	Papá	JI Acepta el cambio	
Luisa Ruiz Lugo	Mamá	JI Acepta el cambio	
Yaneri Cabillos	Tio	JI Acepta el cambio	
Wendy Nangua	Tia	JI Acepta el cambio	Wendy W.N
Deisa Campos	Abuela	JI Acepta el cambio	
Talia Arrieta	Mama	JI Acepta el cambio	Talia A.
Maria Virginia Olaya	mamá	JI Acepta el cambio	maria Olaya
Ubaldo Fuentes	Padre	JI Acepta el cambio	
Eugenio Cadena	Abuelo	JI Acepta el cambio	
Luz Tequiamen	Tia.	JI Acepta el cambio	
Nelcy Cambita	Madre	JI Acepta el cambio	Nelcy Cantillo
Silvio Arrieta	Padre	JI Acepta el cambio	
Ivy Garcia	mama	JI Acepta el cambio	
Maria Fabiola Garcia G	Cuidadora	JI Acepta el cambio	Fabiola Garcia
Francy Munera	Mamá	JI Acepta el cambio	Francy
~~Yorgenis Rivera~~	~~Abuela~~	JI Acepta el cambio	
Yaneris Hernandez	abuela	JI Acepta el cambio	Yaneris Hernandez
Lizeth Johanna Manny	Mama	JI Acepta el cambio	Johanna Marin
Johanna Gomez	mama	JI Acepta el cambio	

Anexos: sin anexos

Elaboró: profesional en atención a la primera infancia Sandra Milena Alba Balaguera

Powered by CamScanner